

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA



PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMO DEL PROCESO CAS N° 005-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15-05-2024

| N° | EXP | CODIGO PLAZA | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | SITUACIÓN | DETALLE |
|----|------------|--------------|--------------------------------|----------|--------------|---|
| 1 | 16655-2024 | 05CH014 | TASAYCO CARBAJAL JESUS PASCUAL | 21815109 | IMPROCEDENTE | Según los terminos de referencia; en el rubro EXPERIENCIA, se requiere como experiencia especifica para el puesto de 02 años de experiencia como docente capacitador en temas pedagógicos o gestion escolar y/o revisor de instrumentos de gestion. Haciendo la revision del expediente, el postulante acredita su experiencia con CONSTANCIA DE TRABAJO, en las bases del concurso titulo V. DOCUMENTOS A PRESENTAR, numeral 3. DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO, literal j)... entidades particulares deben acreditarse con: Contratos de trabajo y/o boletas de pago y/o constancia de prestación de servicio (comprobante de pago, ordenes de servicio), independientemente de presentar la constancia y/ certificado de trabajo. Por lo expuesto, su reclamo es IMPROCEDENTE a la solicitud de su postulacion y sea declarado apto. |
| 2 | 16692-2024 | 05CH007 | SULLCA AYOQUE EDITH MILAGROS | 70311711 | PROCEDENTE | Según los terminos de referencia; en el rubro CONOCIMIENTOS, literal B. Cursos y Programas de especializacion requerido y sustentado para el puesto se quiere capacitacion en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes. Haciendo la revision de su expediente se acredita que cuenta con la documentacion respectiva en cuanto al rubro conocimiento. Por lo expuesto: se declara PROCEDENTE en cuanto a la solicitud de reevaluacion en cursos, capacitaciones y diplomados. Se incrementa en 3 puntos en dicho rubro. |
| 3 | 16682-2024 | 05CH007 | NIZAMA ALVINES LUCIA SILVANA | 70284880 | PROCEDENTE | Según los terminos de referencia; en el rubro CONOCIMIENTOS, literal B. Cursos y Programas de especializacion requerido y sustentado para el puesto se quiere capacitacion en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes. Haciendo la revision de su expediente se acredita que cuenta con la documentacion respectiva en cuanto al rubro conocimiento. Por lo expuesto: se declara PROCEDENTE en cuanto a la solicitud de reclamo presentado por el postulante en cursos, capacitaciones y diplomados, se acredita en 9 ptos dentro del rubro. |



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHA



PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMO DEL PROCESO CAS N° 005-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15-05-2024

| N° | EXP | CODIGO PLAZA | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | SITUACIÓN | DETALLE |
|----|------------|--------------|------------------------------|----------|--------------|---|
| 4 | 16672-2024 | 05CH014 | ALMANZA AYALA MILAGRO | 42253943 | IMPROCEDENTE | La señora Almanza Ayala Milagros: solicita reevaluacion de expediente n° 06261-2024. Que revisado su expediente N°16261-2024 No cuenta con experiencia expecifica en el puesto al que postula, por lo tanto es IMPROCEDENTE su reclamo. |
| 5 | 16669-2024 | 05CH010 | HUAROTE CARBAJAL JUAN CARLOS | 21841832 | PROCEDENTE | Habiendo revisado su expediente en el rubro experiencia laboral, se acredita el reclamo presentado por el postulante. Por lo expuesto, es PROCEDENTE el reclamo presentando, el cual se aumento en 9 pts, en la experiencia especifica. |
| 6 | 16677-2024 | 05CH013 | NARVAEZ GOMEZ SHEILA DAYANA | 43604175 | IMPROCEDENTE | Que la postulante reclama que en la seccion de CONOCIMIENTOS, indice C) no hace mencion explicita a la acreditacion de conocimientos en ofimatica, que revisado las bases en el literal C conocimiento de ofimatica no requiere documentos sustentados, por lo que se procede a la revision de su expediente. Formacion academica: cuenta con titulo de Abogado Experiencia General: cuenta con el tiempo requerido para el puesto. Experiencia especifica: no cuenta con el tiempo requerido para el puesto en materia. |

El Comité

